

# INSPECTSERV S.A.

## DICTAMEN DEL COMISARIO

### A LOS SEÑORES MIEMBROS DDEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS.

HE AUDITADO LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA ADJUNTO DE INSPECTSERV S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, Y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y DEMAS ANEXOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINA A ESTA FECHA.

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA. MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN MI AUDITORIA.

ESTA AUDITORIA FUE REALIZADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS. ESTAS NORMAS Y PRINCIPIOS REQUIEREN QUE UNA AUDITORIA SEA DISEÑADA Y EFECTUADA PARA OBTENER UNA CERTEZA RAZONABLE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN EXPOSICIONES ERRONEAS O INEXACTAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO.

LA AUDITORIA INCLUYE EL EXAMEN, BASÁNDOME EN PRUEBAS DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y REVELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. INCLUYE TAMBIÉN LA EVALUACION DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS Y DE LAS ESTIMACIONES RELEVANTES HECHAS POR LA ADMINISTRACIÓN; ASÍ COMO UNA EVALUACION DE LA PRESENTACIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONSIDERO QUE MI AUDITORIA TIENE UNA BASE RAZONABLE PARA EXPRESAR MI OPINIÓN.

EN CONCLUSIÓN, EMITO MI OPINIÓN QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR MI EXAMINADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA POSICIÓN FINANCIERA DE INSPECTSERV S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO EN ESA FECHA, ESTÁN CONFORME CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR.

ATENTAMENTE



Ing. Alexis Katusca Saavedra Aguilar

C.I. #0925318511

COMISARIO

GUAYAQUIL, Abril 1 DEL 2016